



Acoso escolar: realidades de la educación actual

School bullying: realities of current education

Bullying escolar: realidades da educação atual

Deysi Analuisa-Analuiza¹

Ministerio de Educación, Tungurahua – Ambato, Ecuador

 <https://orcid.org/0009-0007-5327-3722>

deysi.analuisa@educacion.gob.ec (correspondencia)

María Armendáriz-Miranda

Ministerio de Educación, Tungurahua – Ambato, Ecuador

 <https://orcid.org/0000-0002-5645-4197>

guada.almendariz.miranda@gmail.com

Patricio Condo-Cevallos

Ministerio de Educación, Tungurahua – Ambato, Ecuador

 <https://orcid.org/0009-0000-0110-7182>

plcc_13@yahoo.es

Luis Benavides-Urrutia

Ministerio de Educación, Tungurahua – Ambato, Ecuador

 <https://orcid.org/0009-0002-5419-7550>

luis.benavides@ueb.edu.ec

Erika Yanchapanta-Analuiza

Ministerio de Educación, Tungurahua – Ambato, Ecuador

 <https://orcid.org/0000-0001-8621-9334>

erika.paola03@hotmail.com

Elizabeth Sisa-Aguagallo

Ministerio de Educación, Tungurahua – Ambato, Ecuador

 <https://orcid.org/0009-0008-1379-8847>

clelia.sisa@educacion.gob.ec

DOI: <https://doi.org/10.35622/j.ti.2024.04.001>

Recibido: 04/07/2024 Aceptado: 20/10/2024 Publicado: 29/10/2024

PALABRAS CLAVE

acoso, ambiente
educacional, educación,
habilidades
interpersonales,
psicopedagogía.

RESUMEN. Objetivo: determinar los principales elementos que dan origen al acoso escolar y abordan la problemática del acoso escolar dentro de la educación actual. **Método:** se planteó un enfoque cualitativo, se incluyó una revisión sistémica, la cual fue estructurada en base a la metodología PRISMA, para tal efecto se ejecutó un exhaustivo análisis de la información en las bases de datos: Scielo, EBSCO, Psycnet, PubMed, PsycInfo, Dialnet y Education Resources Information Center (ERIC) obteniendo 12 artículos principales. Los identificadores seleccionados fueron: “acoso”, “ambiente educacional”, “educación”, “habilidades interpersonales”, “psicopedagogía”. El periodo de ejecución del trabajo planteado se lo concretó en los meses de agosto, septiembre y octubre del 2024. **Resultados:** entre los principales elementos que dan origen al acoso escolar se encuentran la historia de desarrollo psico-afectiva familiar, factores hereditarios y predisponentes para la agresión, el entorno histórico-socio-cultural, la identidad de género, y el

¹ Máster en Didáctica de las Matemáticas en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de la Rioja, España.



padecimiento de discapacidades, por lo que deben ser abordados mediante terapia cognitivo conductual, emotiva-racional, y un enfoque filosófico ecológico. **Conclusión:** la presencia de estos elementos negativos dentro del campo psicológico, social, educativo, cultural y de desarrollo global de la sociedad contemporánea, implican un retroceso en cuanto a derechos humanos y libertad de la persona, pues lo condiciona y agrede de diversas formas a su "yo".

KEYWORDS

bullying, educational environment, education, interpersonal skills, psychopedagogy

ABSTRACT. Objective: To identify the main elements that give rise to school bullying and address the issue of bullying within current education. **Method:** A qualitative approach was adopted, which included a systematic review based on the PRISMA methodology. An exhaustive analysis of information was conducted using the databases: Scielo, EBSCO, Psycnet, PubMed, PsycInfo, Dialnet, and the Education Resources Information Center (ERIC), yielding 12 primary articles. The selected identifiers were: "bullying," "educational environment," "education," "interpersonal skills," "psychopedagogy." The work was carried out during the months of August, September, and October 2024. **Results:** Among the main elements that give rise to school bullying are the family's psycho-affective development history, hereditary and predisposing factors for aggression, historical-socio-cultural environment, gender identity, and disabilities, which should be addressed through cognitive-behavioral therapy, emotive-rational therapy, and an ecological-philosophical approach. **Conclusion:** The presence of these negative elements within the psychological, social, educational, cultural, and global development fields of contemporary society implies a setback in terms of human rights and personal freedom, as it conditions and aggresses an individual's sense of self in various ways.

PALAVRAS-CHAVE

bullying, ambiente educacional, educação, habilidades interpessoais, psicopedagogia.

RESUMO. Objetivo: Identificar os principais elementos que dão origem ao bullying escolar e abordar a questão do bullying dentro da educação atual. **Método:** Foi adotada uma abordagem qualitativa, incluindo uma revisão sistemática, estruturada com base na metodologia PRISMA. Para tal fim, realizou-se uma análise exaustiva da informação nas bases de dados: Scielo, EBSCO, Psycnet, PubMed, PsycInfo, Dialnet e Education Resources Information Center (ERIC), obtendo 12 artigos principais. Os identificadores selecionados foram: "bullying," "ambiente educacional," "educação," "habilidades interpessoais," "psicopedagogia." O trabalho foi executado nos meses de agosto, setembro e outubro de 2024. **Resultados:** Entre os principais elementos que dão origem ao bullying escolar estão a história de desenvolvimento psicoafetivo familiar, fatores hereditários e predisponentes para a agressão, o ambiente histórico-sócio-cultural, a identidade de gênero e a presença de deficiências, que devem ser abordados por meio de terapia cognitivo-comportamental, emotivo-racional e uma abordagem filosófico-ecológica. **Conclusão:** A presença desses elementos negativos nos campos psicológico, social, educacional, cultural e no desenvolvimento global da sociedade contemporânea implica um retrocesso em termos de direitos humanos e liberdade pessoal, pois condiciona e agrede o "eu" do indivíduo de várias formas.

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo a Hernández-Vásquez y Saravia (2016), los problemas y la violencia escolar han existido desde que existe la educación, identificándose ciertos fenómenos sociales como el acoso, pero es recién a partir de finales de los años 70, en donde el fenómeno denominado bullying es abordado y estudiado sistemáticamente a profundidad, presentando a la luz las secuelas que puede dejar. De manera general es posible mencionar que el acoso escolar se caracteriza por una conducta negativa, agresiva, reiterativa ejecutada por un individuo o grupo en contra de otra persona que se ve limitada a defenderse frente a estas agresiones, siendo una problemática que tiene una génesis en las estructuras familiares, sociales, de justicia, y dentro del sistema educativo a toda escala.

En este sentido, Velasco et al. (2013) refieren que las repercusiones psicoemocionales y afectivas que un niño presenta sobre acoso escolar, son caracterizadas por la presencia de rasgos de personalidad con baja

autoestima, un temor que puede llegar al extremo, depresión, sentimientos de rechazo y aislamiento, inclusive en casos complejos, se ha identificado |conductas suicidas. El estudio colombiano realizado por estos autores dentro de la educación básica y media, plantea una estrecha relación entre acoso escolar y deserción, además de manera interesante se indica que no existen vínculos entre los factores socioeconómicos de los agresores, visualizándose un elevado nivel de agresividad dentro de este sector educativo.

El acoso escolar es una problemática que se encuentra asociada a la salud mental en el desarrollo infantil y adolescente principalmente, además tiene una injerencia directa en la conducta de los involucrados a nivel comportamental social, afectivo y emocional. Los espectadores pueden reforzar o no las conductas del o los victimarios, y entre las complicaciones que se pueden presentar se menciona que los espectadores pueden convertirse también en víctimas o victimarios (Cuevas & Marmolejo-Medina, 2016).

Resalta el planteamiento propuesto por Vanega et al. (2018), quienes indican que el acoso escolar también implica al entorno, pues existen peleas, daños materiales, agresiones a las estructuras físicas de los establecimientos educativos, siendo en la actualidad un fenómeno que se ha extendido y diversificado por la aparición de medios tecnológicos. Los autores añaden otro de los medios comunes de agresión y es el ciberacoso, que puede estar acompañado de violencia presencial, es muy similar al acoso escolar, pero a través de medios tecnológicos, redes sociales, dispositivos móviles y hasta aplicaciones. Es importante mencionar que estudios muestran que quienes tienden a victimizar a sus pares, de adultos presentan conductas violentas y antisociales, requiriendo también de un abordaje psicológico y emocional.

Dentro de lo citado hasta el momento, un interesante aporte lo realizan Postigo et al. (2019), quienes indican la existencia de principios discursivos que se articulan desde la inicial negación de la violencia en un vínculo entre víctima y victimario. Además de integrar conceptos como el poder social y el abuso de poder en intervenciones, fomentando en los adolescentes la identificación de la violencia y las motivaciones para confrontarla o evitarla. Es importante mencionar que los observadores también experimentan elementos negativos de la personalidad como la desensibilización frente a la violencia de los demás.

La investigación ejecutada por Nocito-Muñoz (2017) se centra en una revisión bibliográfica dentro de la educación española, en los fenómenos de bullying y cyberbullyng, estableciendo parámetros de relación entre los mismos, resaltando que uno de los factores protectores de manera general para todos los casos, lo constituye la estructura psicológica, afectiva y social del grupo de alumnos o de aula al cual pertenece la víctima y el agresor, es importante además establecer escuela para padres por parte de las entidades educativas y fortalecer los vínculos comunicativos entre padres e hijos.

Existen otros casos como los de Castillo-Pulido (2011), en los cuales la víctima se convierte en victimario, siendo trascendental ahondar en temáticas claves al momento de establecer mecanismos psicopedagógicos, psicoafectivos y conductuales de intervención, estos fenómenos son productos culturales y subculturales presentes no solo a nivel académico, sino que también son visibles en la sociedad en diversos entornos y subculturas.

Dentro de todo este marco referencial, el objetivo de la investigación se centra en determinar los principales elementos que dan origen al acoso escolar y como abordar esta problemática dentro de la educación actual.

2. MÉTODO

La presente propuesta investigativa posee un enfoque cualitativo, la revisión sistémica fue estructurada en base a la metodología PRISMA, la cual requiere de un exhaustivo análisis de la información, esto de manera organizada y estructurada, en base a una serie de pautas y criterios de selección del material investigado, para posteriormente emprender un análisis crítico y objetivo de los mismos, todo esto con el objetivo de extraer o sintetizar la información y conceptos relevantes en lógica concordancia con los objetivos investigativos trazados (Barquero-Morales, 2022).

Como criterios de inclusión se establecieron los siguientes parámetros:

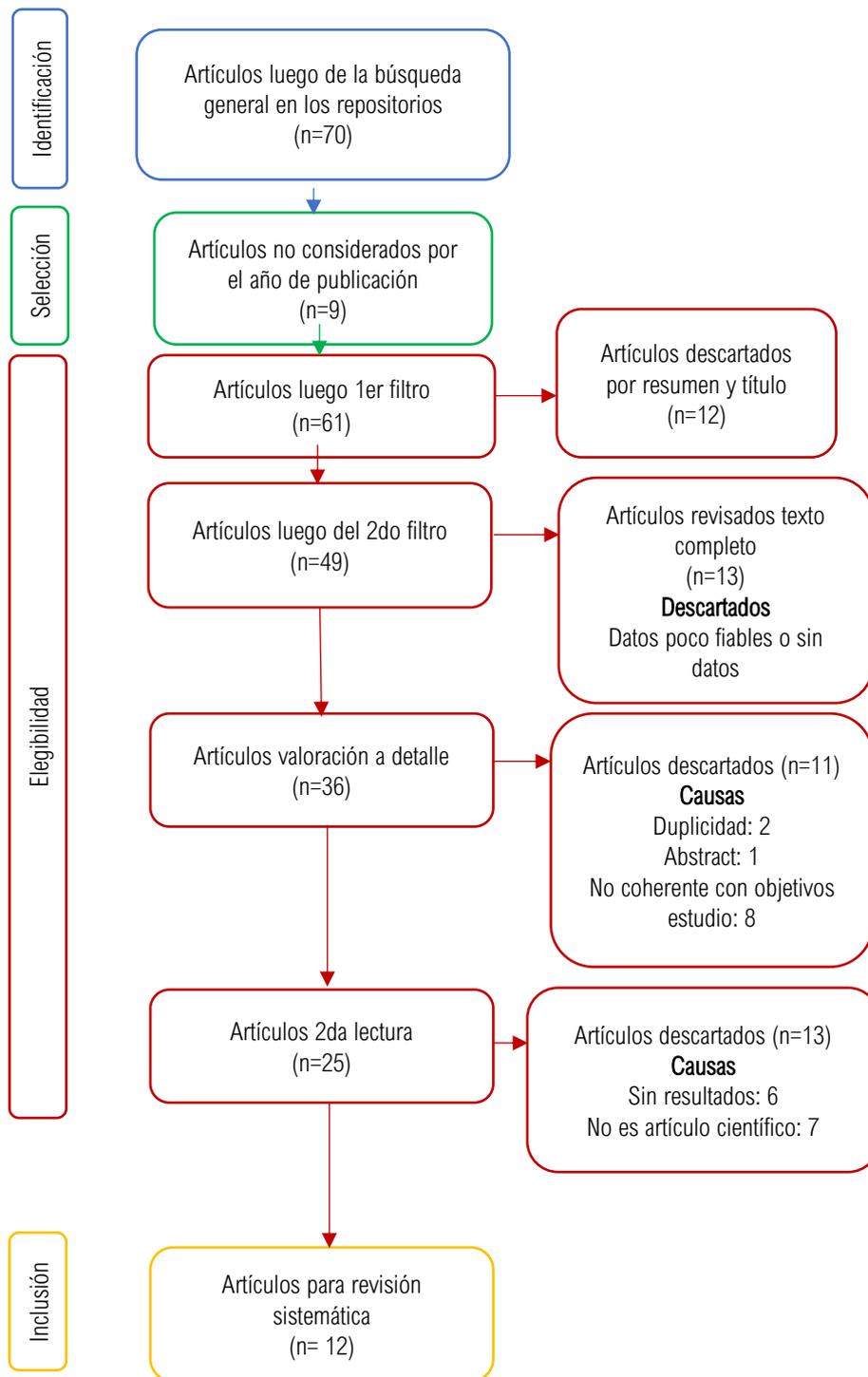
- Se incluyeron todos los trabajos que tenían directa relación entre los principales elementos que dan origen al acoso escolar y como abordar esta problemática dentro de la educación actual.
- Se planteó una búsqueda de artículos que mantenían relación con las palabras identificadas como claves, siendo las siguientes: “acoso”, “ambiente educacional”, “educación”, “habilidades interpersonales”, “psicopedagogía”.
- Se utilizaron las bases de datos: Scielo, EBSCO, Psycnet, PubMed, PsycInfo, Dialnet y Education Resources Information Center (ERIC).
- El periodo de ejecución del trabajo planteado se lo concretó en los meses de agosto, septiembre y octubre del 2024.

Se emplearon los siguientes criterios de exclusión:

Fueron excluidas todas las investigaciones que no mantenían concordancia entre los principales elementos que dan origen al acoso escolar y como abordar esta problemática dentro de la educación actual. Posterior al establecimiento de estos parámetros, se procedió a elaborar un flujograma en el cual se plantea los procedimientos de búsqueda y filtración del material utilizado en la revisión sistémica.

Figura 1

Proceso de indagación de los artículos



3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Tabla 1

Síntesis de los artículos revisados

No.	Autores / año	Título	Temática abordada
1	De la Plaza Olivares y González-Ordi (2019)	Acoso escolar. factores de riesgo, protección y consecuencias en víctimas y acosadores.	Se abordan datos de gran aporte para la prevención e intervención como el poder vivir en un barrio seguro, donde se promueva una convivencia armónica, libre de agresiones, existen además factores de riesgo como los internos del agredido, su personalidad, introversión, poca reacción emocional, baja autoestima, influencia genética, malas características del profesorado, entornos educativos deteriorados y entre las principales. Los factores de protección más destacados son: características de personalidad con buena autoestima, asertividad, apoyo de los padres y entorno social, un buen profesorado y características de valores humanos inculcados por la familia.
2	Gómez-Tagle-López (2024)	Bull ying: acoso escolar en la niñez	El aporte de este autor se centra en elementos de resiliencia, relacionados con las capacidades internas psicoemocionales adquiridas mediante la educación de la familia y ciertos elementos del entorno social que pueden haber aportado a una consolidación prematura de una sana personalidad con recursos para superar adversidades, además de elementos hereditarios. La cultura y el entorno de estimulación que haya y pueda tener el niño es trascendental para superar esta problemática.
3	Loredo-Abdalá (2008)	“Bullying”: acoso escolar. La violencia entre iguales. Problemática real en adolescentes	Se presenta una visión médico-psicológica-social, donde se indica que los factores internos propios de cada niño son los que le van a permitir analizar, interpretar, resolver y actuar frente a circunstancias adversas del acoso escolar. El autor amplía de manera interesante el tema de acoso, y refiere que no solo ocurre en el campo educativo, es posible identificarlo dentro de la sociedad y en subculturas, además tiene una característica en común, y es que las agresiones pueden contener connotaciones sociales, psicológicas, verbales y físicas, manteniendo como característica en común, el tratar de hacer daño a la víctima o grupo de víctimas. Otros elementos están presentes como la conducta recurrente del o los agresores y el ataque sistemático.



4	Agudelo-Torres y Gallego-Henao (2017)	Repensar el acoso escolar desde el desarrollo humano: una oportunidad para los profesionales de la Educación	Existe un aporte interesante de los autores, pues incluyen elementos negativos dentro del acoso escolar como elementos psicológicos relacionados con las humillaciones, ridiculizaciones sociales y personales, incitación a la violencia, dominación psicoemocional, maltrato psicológico, aislamiento y coacción. El acoso escolar es visualizado desde el punto de vista del desarrollo humano, coincidiendo con otras posturas en que existe acoso no sólo a nivel educativo, sino también dentro de las distintas estructuras sociales. Es determinante la intervención que puede ejercer el maestro frente a situaciones de acoso o ciberbullying, se acota que este abordaje a nivel de intervención requiere de un trabajo conjunto entre la entidad educativa, maestros, víctimas, victimarios, espectadores y factores protectores que se puedan establecer en cada caso particular.
5	Sánchez-Domínguez (2021)	Ciberacoso y respuestas subjetivas en redes sociales. Estudio comparativo entre escolares de secundaria y preparatoria	El acoso escolar en la actualidad no solamente ocurre de manera presencial, con la introducción de las TICS, es posible identificar al ciberbullying, el cual es definido como el acoso mediante medios tecnológicos y de comunicación que ha sido identificado dentro de la educación a todos sus niveles, siendo más frecuentes en primaria y secundaria. Dentro de todo este tipo de agresiones se identifican mensajes de textos, videos, audios, interferencias a redes sociales, chats y sitios webs. Existen ciertas modalidades de agresión que difieren del acoso 'presencial y son la ciberpersecución, insultos electrónicos, suplantación de identidad, "happy slapping", y ostracismo. Tanto en el acoso presencial como virtual, los efectos psicoafectivos y emocionales sobre las víctimas son devastadoras, requiriendo psicoterapia especializada en ambos casos.
6	Acosta Gutiérrez y Amador-Esparza (2021)	Prevención de ciberacoso en adolescentes de educación secundaria: una propuesta psicoeducativa.	Entre las afecciones más graves que suelen experimentar las víctimas de ciberbullying se mencionan síntomas y ataques de ansiedad, ideación suicida, aislamiento social, depresión y soledad. En cuanto al victimario de esta modalidad de acoso escolar, es posible identificar personalidades con un alto grado de violencia y baja empatía hacia los demás, baja tolerancia a la frustración y poca asertividad frente a la resolución de conflictos. Los autores resaltan una grave problemática y es que los acosadores de ciberbullying no suelen recibir intervención especializada, lo cual los mantiene como potenciales agresores frente a la sociedad. Por otra parte, en temas preventivos, los docentes y la escuela son los responsables en primera instancia de establecer campañas para que estos fenómenos negativos



		<p>no ocurran, pero se ven sujetas a las condiciones de cada sociedad y entidad educativa, interviniendo prácticamente solo cuando son identificados casos de agresiones de acoso o cyberbullying.</p>
<p>7</p>	<p>Cano-Echeverri y Vargas-González (2018) Actores del acoso escolar</p>	<p>Dentro del abordaje específico del acoso escolar, los autores identifican el concepto como la agresión o violencia deliberada contra uno o más compañeros de estudio, de manera frecuente, sistemática, siendo posible identificar un marcado rango de desigualdad entre la víctima y el agresor. Un aporte fundamental para realizar un correcto abordaje del acoso escolar ya sea presencial o cyberbullying, es identificar el tipo de observadores que presencia n las agresiones, los mismos que pueden ser: observador provocador o agresivo, se caracterizan por ser potenciales agresores, los estudios indican que la existencia de una mayor prevalencia en los hombres. Es posible identificar también observadores pasivos o neutros, quienes únicamente son testigos de la violencia contra uno o más compañeros, en este grupo suelen encontrarse algunos docentes, que de manera alarmante no actúan frente al acoso escolar, Finalmente se menciona a los observadores asertivos o proactivos quienes son estudiantes que buscan frenar los atropellos contra la o las víctimas, buscando ayuda o incluso interviniendo.</p>
<p>8</p>	<p>Garaigordobil y Oñederra (2010) Inteligencia emocional en las víctimas de acoso escolar y en los agresores</p>	<p>De manera interesante la investigación ejecutada por los autores indica la importancia de la inteligencia emocional tanto en las víctimas como en los agresores. El estudio fue ejecutado en 248 alumnos de 14 a 16 años, donde se pudo identificar que los adolescentes que habían sufrido ataques continuos de intimidación y otras agresiones, mostraban índices muy bajos de emotividad, poca actividad, una pobre autoestima y carencia en cuanto a inteligencia emocional. Los agresores y adolescentes con rasgos antisociales, también presentaron bajos niveles de inteligencia emocional, siendo uno de los aspectos trascendentales que deben ser abordados tanto en el ámbito preventivo como de intervención psicoterapéutica, de tal manera que la víctima y el agresor tengan elementos psicoemocionales de resolución de conflictos, y mejoren los procesos empáticos de socialización con sus pares. La inteligencia emocional dentro del acoso escolar se perfila como una de las salidas psicológicas y terapéuticas conductuales importantes dentro de toda la planificación destinada a prevenir y tratar este fenómeno.</p>



- | | | | |
|----|---------------------------------|--|---|
| 9 | Medina et al. (2017). | Orientaciones teóricas para abordar el bullying en Educación Primaria. | La intervención educativa a nivel social, emocional y psicopedagógica es indispensable como factor de protección del acoso escolar, esto con fines preventivos. En lo que refiere a la intervención en casos identificados. A nivel psicológico y terapéutico, es fundamental partir de la necesidad de un abordaje multi y transdisciplinar, el medio social debe ser analizado rigurosamente, junto al entorno familiar y personal de la víctima y agresor, se incluyen áreas como las comunitarias y recreativas indispensables para la canalización de impulsos del victimario y agredido. Dentro del contexto educativo es imprescindible antes de la presencia del acoso escolar, establecer parámetros de convivencia educativa, fomentando la solidaridad, respeto y empatía entre los estudiantes, tanto a nivel de aula como de toda la comunidad estudiantil de cada centro. |
| 10 | Greco (2019). | Relaciones entre pares: aceptación, rechazo, victimización, agresión. Su importancia para el diseño de intervenciones en salud mental en educación primaria. | La contribución que realiza la autora respecto al abordaje del cyberbullying es muy interesante, pues plantea que se lo tiene que hacer desde una visión social y grupal, analizando las dinámicas presentes en cada caso. Es importante añadir que el clima de aula que se tenga, es imprescindible para tratar esta problemática de la mejor manera, la inclusión de estrategias psicológicas y pedagógicas son trascendentales, las mismas que en caso de niños y adolescentes en etapa temprana, deben fundamentarse en aspectos lúdicos y recreativos, además de motivar la solución de conflictos. La inclusión dentro del currículo escolar de asignaturas en inteligencia emocional y asignaturas que potencien el juicio crítico y una postura humana, facilitaran la prevención y erradicación del acoso escolar y cyberbullying. Es importante mantener una postura ideológica desde el modelo ecológico, el cual concibe al medio ambiente desde una visión en la cual existe una retroalimentación e influencia entre todos los entornos en los cuales se encuentra involucrada la persona como son: la familia, sociedad, colegio o escuela, trabajo, entorno de diversión y amistades. |
| 11 | Martínez Sánchez et al. (2019). | El acoso escolar en educación secundaria: prevalencia y abordaje a través de un estudio de caso. Comunitaria. | Uno de los errores más comunes para combatir el acoso escolar es el uso de sistemas psicoeducativos caducos que se fundamentan en el uso y aplicación de estímulos aversivos como el castigo en todos sus niveles, sean físicos o verbales. Los autores indican elementos interesantes dentro del acoso escolar, planteando que el ciberacoso es mucho más difícil de detectarlo por parte de los educadores y familia, exponiendo a la víctima a situaciones negativas por tiempos prolongados, saliendo a la luz esta problemática |

cuando se han evidenciado situaciones límites o extremas. Se visibiliza además que los educadores de manera general, no cuentan con herramientas psicológicas y de modificación conductual lo suficientemente adecuadas para enfrentar fenómenos de acoso escolar. Se acota que el acoso escolar también puede ser por parte del educador al alumno o viceversa, siendo mucho menores estos índices de violencia escolar.

- 12 García-Álvarez et al. (2023). Abordaje psicoterapéutico frente a situaciones de bullying y cyberbullying entre adolescentes.
- El acoso escolar y cyberbullying dentro de la etapa adolescente, debe considerar algunos aspectos trascendentales propios de la edad al momento de establecer programas de intervención en este grupo poblacional, características que difieren de los niños. El consumo de alcohol, drogas, conductas sexuales de riesgo, comportamientos delictivos, auto agresiones, trastornos alimenticios como anorexia y bulimia, e intentos de suicidio deben ser considerados como problemas graves que acarrea el bullying. En este sentido la terapia cognitivo conductual y terapia emotivo racional se visualizan como los mejores modelos de intervención psicoterapéutica, pues las investigaciones indican que son los enfoques psicológicos que mayormente reducen el impacto negativo a nivel de conductas de victimización, angustia, depresión, anhedonia e ideación suicida

Elementos del acoso escolar

Dentro de los elementos que se deben considerar al momento de encarar la problemática del acoso escolar, se cita a De la Plaza Olivares y González-Ordi (2019), quienes indican la existencia de ciertos factores internos del agredido, que son parte de su personalidad, y pueden ser factores de protección o de riesgo, por ejemplo, un niño o adolescente con niveles de introversión, poca reacción emocional, baja autoestima, influencia genética, es evidentemente que se trata de una persona con factores de riesgo fundamentados en sus características del yo. Por otra parte, individuos con características de personalidad que reflejan una buena autoestima, asertividad, y poseen un entorno estable, son considerados todos estos elementos como factores protectores. En este contexto es importante el aporte complementario de Platero-Méndez (2015), quien plantea que el acoso escolar visto desde la perspectiva de la intervención socio-comunitaria, tiene un origen fundamentado en la homofobia, lo cual plantea una problemática que tiene raíces en lo cultural y en el abordaje de género, siendo importante mencionar que estas concepciones se basan en la realidad del acoso escolar que se vive en España. Un elemento de interés en el cual coinciden los dos autores, son los rasgos de personalidad tanto de la víctima como del agresor. Son escasos los trabajos que abarcan la problemática del acoso escolar y género.

En base a estos antecedentes, Gómez-Tagle-López (2024) se centra en los elementos de resiliencia, relacionados con las capacidades internas psicoemocionales adquiridas mediante la educación de la familia, y

ciertos elementos del entorno social que pueden haber aportado a una consolidación prematura de una sana personalidad con recursos para superar adversidades, además de elementos hereditarios y culturales. Fundamentado en estos antecedentes, la contribución propuesta por Cañas-Pardo (2017), refiere que entre los elementos del acoso escolar es posible identificar el bajo rendimiento y participación académica por parte de los agresores, quienes normalmente suelen estar totalmente fuera de conexión de los procesos de enseñanza-aprendizaje, se adiciona además que los victimarios buscan crear una imagen de dominación frente a los demás. Una coincidencia conceptual entre las propuestas de estos dos autores radica en los elementos individuales de personalidad y resiliencia que se pueden haber adquirido de la familia y el entorno, componentes fundamentales para los procesos de intervención psicoterapéutica. No existen publicaciones que aborden intervenciones psicoeducativas con los agresores de acoso escolar.

Es así que un factor de interés indispensable para comprender el contexto del acoso escolar es mencionado por Loredó-Abdalá (2008), quien amplía de manera interesante el tema de acoso, y refiere que no solo ocurre en el campo educativo, es posible identificarlo dentro de la sociedad y en subculturas, además las agresiones pueden contener connotaciones sociales, psicológicas, verbales y físicas, siendo la característica en común, el tratar de hacer daño a la víctima o grupo de víctimas. En este sentido, la acotación de Enríquez-Villota (2015) se centra en los diferentes tipos de acoso que pueden existir, dentro de las agresiones físicas se incluyen robos y destrucción a objetos personales de la víctima, a nivel de acoso psicológico el agresor puede intervenir indirectamente mediante terceros, elementos que se deben considerar antes del abordaje, dentro de las agresiones sociales es importante contemplar el aislamiento grupal, fenómeno muy común en el bullying. Como resumen de estas dos perspectivas conceptuales se puede concluir que el acoso no solo ocurre a nivel escolar, es un mal de carácter social, cultural y subcultura, donde las agresiones pueden ser diversas e intervenir mediante terceros o simplemente a través de conductas de aislamiento a la víctima. Existe una falencia en cuanto a publicaciones que traten los tipos de acoso social que experimentan las víctimas de ciberbullying.

Complementando estas ideas, Agudelo-Torres & Gallego-Henao (2017) indican que el acoso escolar es visualizado desde el punto de vista del desarrollo humano, siendo trascendental la intervención que puede ejercer el maestro frente a situaciones de acoso o ciberbullying, los autores resaltan que este abordaje a nivel de intervención psicoterapéutica y psicoeducativa requiere de un trabajo conjunto entre la escuela o colegio, maestros, víctimas, victimarios, espectadores y factores protectores que se puedan establecer en cada caso de análisis particular, siendo elementos fundamentales de este fenómeno. Por otra parte, Álba-Cortéz (2020) acota que las leyes que puedan existir contra el acoso y ciberbullying dentro de la sociedad en la cual se encuentra la víctima y agresor, son claves al momento de analizar el contexto sociocultural en el cual se desarrolla esta problemática. Precisamente en base a estos parámetros, la familia siempre va a ser uno de los recursos primarios que se deben fortalecer y capacitar para actuar frente al acoso presencial, o mediante el uso de tecnologías informáticas y de telecomunicaciones. El trabajo multidisciplinar que se pueda establecer, más una adecuada psicoeducación con la familia de víctimas y de agresores en el caso del acoso escolar, es uno de los puntos en los que coinciden estas dos posturas analizadas. Se menciona que no existen publicaciones actualizadas que ahonden la problemática del acoso escolar y la creación de leyes para erradicar este mal.

En lo que concierne al ciberbullying, Sánchez-Domínguez (2021) recalca que, entre el variado repertorio de agresiones mediante este sistema, se identifican mensajes de textos, videos, audios, interferencias a redes sociales, chats y sitios webs, ciberpersecución, insultos electrónicos, suplantación de identidad, “happy

slapping”, y ostracismo, requiriendo de una intervención psicoterapéutica especializada. Dentro de este marco referencial, a investigación ejecutada por Calderero et al. (2011) muestran la existencia de una estrecha relación entre ansiedad social y ciberacoso, además se indica que niños con problemas o trastornos en los procesos de socialización, son más propensos a ser víctimas de acoso escolar en todos sus niveles, es fundamental añadir que estas personas tienden a presentar conductas evitativas, profundizando la problemática psicosocial. Existe una postura compartida de estos dos autores y radica en que el ciberbullying conduce a un ensimismamiento del individuo, generando un deterioro de las relaciones sociales. No existen publicaciones fundamentadas en acoso escolar y aislamiento social.

Existen otros síntomas psicoemocionales que padecen las víctimas de acoso escolar y son destacadas por Acosta-Gutiérrez & Amador-Esparza (2021), quienes mencionan entre las afecciones más graves, ataques de ansiedad, ideación suicida, aislamiento social, depresión y soledad, se enfatiza de manera alarmante que los acosadores o victimarios no suelen recibir intervención especializada, lo cual los mantiene como potenciales agresores frente a la sociedad. Se suma a esto, que entre los elementos que se deben analizar antes de la intervención psicológica y terapéutica para el acoso escolar, se encuentran las funciones cerebrales del acosador y de la víctima, Fernández-Daza (2016) indica que los actos de violencia y falta de control conductual del agresor, radican en los sistemas de inhibición o regulación ubicados en la corteza prefrontal, además de una posible baja producción de serotonina y sobre estimulación de sustancias catecolaminérgicas, además es imprescindible analizar las relaciones de apego con la familia, en especial del victimario. Coincide la visión de estos dos investigadores, en que los agresores no suelen tener un abordaje psicoeducativo adecuado, dándose mayor énfasis a la víctima, sus síntomas, sus factores protectores y de riesgo. Son nulas las propuestas investigativas que relacionen acoso escolar y funcionamiento cerebral.

Abordaje del acoso escolar

Dentro del abordaje específico del acoso escolar, Cano-Echeverri y Vargas-González (2018) identifican como tema primordial el analizar a los observadores que presencia las agresiones y su rol dentro de todo el contexto, pues estos pueden tener características de provocadores o agresivos, siendo potenciales agresores, existiendo una mayor prevalencia en los hombres. Es posible identificar también observadores pasivos o neutros, que únicamente son testigos de la violencia contra uno o más compañeros, se añade además a los observadores asertivos o proactivos, quienes son estudiantes que buscan frenar los atropellos contra la o las víctimas, buscando ayuda, o incluso interviniendo. Es así que lo planteado por García-Martínez y García-Zabaleta (2024) recae sobre los protocolos de actuación que se puedan establecer para lograr un correcto diagnóstico e intervención en situaciones de acoso escolar, en este sentido es determinante las leyes educativas de cada país, y las normas internas que mantengan y promuevan los establecimientos de educación, dentro de este marco conceptual se debe orientar la actuación psicoterapéutica a un enfoque restaurativo frente a los vividos por la o las víctimas. Es importante desde la perspectiva de estos dos autores, realizar una intervención fundamentada en todo el contexto en el cual se desenvuelve el acoso escolar específico de cada caso, siendo importante los protocolos de actuación del país y entidad educativa. Son nulas las publicaciones que traten los tipos de acosadores y el impacto sobre la víctima.

Garaigordobil y Oñederra (2010) refieren la importancia de la inteligencia emocional tanto en las víctimas como en los agresores de acoso escolar, añaden además que los agresores y adolescentes con rasgos antisociales,

presentan bajos niveles en esta área, siendo uno de los aspectos trascendentales que deben ser abordados tanto a nivel preventivo y como de intervención psicoterapéutica, de tal manera que el victimario y el acosado, tengan elementos psicoemocionales de resolución de conflictos, y mejoren los procesos empáticos de socialización con sus pares. Se suma a estos criterios el abordaje propuesto por rural-González et al. (2016) quienes realizan una aclaración entre el acoso escolar urbano y rural, diferenciando algunas situaciones como el caso de las mujeres en condiciones de educación campestre, las cuales se ven radicalmente menos expuestas a sufrir o ejercer bullying dentro de sus contextos socioeducativos, resalta que las agresiones son más graves a nivel urbano en comparación con el sector rural, existiendo menor prevalencia en este último. A nivel conceptual es posible identificar que estos autores concuerdan en las afecciones psicoemocionales que ocasiona el acoso escolar, a pesar de ser menos agresivo dentro de la educación rural. Son limitadas las investigaciones que tratan el acoso escolar dentro de la educación agreste.

Todo lo planteado hasta el momento es complementado con la contribución de Medina et al. (2017), quienes indican que, a nivel psicológico y terapéutico, es fundamental partir de la necesidad de un abordaje multi y transdisciplinar, el medio social debe ser analizado rigurosamente junto al entorno familiar y personal de la víctima y agresor, en este análisis deben ser incluidas áreas como las comunitarias y recreativas, indispensables para la canalización de impulsos del victimario y agredido. Se incluye en este contexto la propuesta realizada por De Vas (2013) al mencionar que el acoso escolar se encuentra íntimamente ligado a problemas de salud mental, en base a este parámetro inicial, el establecimiento de un programa de intervención psicoterapéutica necesariamente debe contemplar una catarsis psicoemocional de la víctima, el médico deberá evaluar los grados de temores, ansiedad, depresión, y si existe maltrato físico, lo cual implica una complementariedad terapéutica con lo psicológico y farmacológico en algunos casos, pues también el agresor puede requerir este abordaje. La intervención totalitaria dentro del entorno de la víctima y agresor es destacada por estos autores, que incluyen tratamiento farmacológico, dependiendo de cada situación. No existen trabajos entre farmacología y acoso escolar.

En lo que concierne al abordaje del ciberbullying, Greco (2019) exalta la importancia del clima de aula que se tenga, es imprescindible la inclusión de estrategias psicológicas tanto en niños y adolescentes, fundamentadas en aspectos lúdicos y recreativos, pues son mecanismos pedagógicos que motivan la solución de conflictos entre pares. Es importante mantener una postura ideológica desde el modelo ecológico, el cual concibe al medio ambiente desde una visión en la cual existe una retroalimentación e influencia entre todos los entornos en los cuales se encuentra involucrada la persona como son la familia, sociedad, colegio o escuela, trabajo, entorno de diversión y amistades. Frente a este planteamiento, Armero-Pedreira et al. (2011) refieren que existen 3 factores dentro de la estructura familiar que son detonantes de las agresiones entre pares: a) padres con estructuras psicológicas y emotivas negativas. b) extrema permisividad y ausencia de límites frente a la violencia de los hijos y c) maltrato físico y psicológico por parte de los padres hacia los hijos. En este contexto, las normas de convivencia y socialización que establezcan los distintos centros educativos reforzaran o no las falencias psicoeducativas y socio afectivas adquiridas en el hogar. Desde la perspectiva de estos autores, mantener una postura filosófica ecológica, permitirá visualizar al fenómeno del bullying en toda su amplitud, siendo trascendental en el análisis, la situación de los padres y el hogar. Son escasos los trabajos que abarquen aspectos de terapia familiar y acoso escolar.

Uno de los errores más comunes al momento de encarar la problemática del acoso escolar es referenciado por Martínez-Sánchez et al. (2019), quienes plantean que el uso y aplicación de estímulos caducos como los aversivos, entre ellos el castigo en todos sus niveles, sea físico o verbal, ahondan la problemática conductual tanto del agresor como de la víctima. Destacan además que el ciberacoso es mucho más difícil de detectarlo por parte de los educadores y familia, exponiendo a la víctima a situaciones negativas por tiempos prolongados, saliendo a la luz esta problemática cuando se han evidenciado situaciones límites o extremas. Se añade la contribución de Mosquera-Gallego (2019) la cual radica en el acoso escolar orientado a niños con discapacidad intelectual, mencionando que no existen tratamientos específicos para esta población, por lo que se fundamentan en los abordajes infanto-juveniles ya establecidos hasta la fecha. Es importante mencionar que el acoso escolar genera ansiedad y fobia social, padecimientos que son tratados desde la perspectiva cognitivo-conductual, es importante dentro de este proceso la intervención en todo el entorno de la víctima. Resalta la complejidad del abordaje en niños con discapacidades, siendo un punto de unión conceptual de estos autores el hecho de que la víctima normalmente sufre periodos prolongados de acoso, antes de que se identifique la problemática. No existen publicaciones que referencien las discapacidades y acoso escolar.

Otras problemáticas son agregadas por García-Álvarez et al. (2023) quienes demuestran que el acoso escolar y cyberbullying dentro de la etapa adolescente, debe considerar algunos aspectos trascendentales propios de la edad al momento de establecer programas de intervención en este grupo poblacional, el consumo de alcohol, drogas, conductas sexuales de riesgo, comportamientos delictivos, auto agresiones, trastornos alimenticios como anorexia y bulimia, e intentos de suicidio deben ser considerados como problemas graves que acarrea el bullying y cyberbullying, siendo fundamental en estos estadios del desarrollo, un enfoque emotivo-racional. En esta realidad, el estudio propuesto por Bonet-Morro et al. (2022) trata sobre las problemáticas de género y acoso escolar, llegando a la conclusión que mayoritariamente este fenómeno ocurre solo entre damas, y, por otra parte, lo más común, solo entre varones, siendo casi nulos los casos de ataques entre sexos. Un dato interesante es que los hombres tienen mayor prevalencia a intervenir frente al acoso de un compañero que las damas. Los criterios de los autores coinciden en la importancia de considerar la edad cronológica y de desarrollo psicosocial del agresor y víctima. Son escasos los trabajos actualizados que tratan acoso escolar y género.

4. CONCLUSIONES

Es posible concluir que dentro de los elementos psicológicos que dan origen al acoso escolar se encuentra la historia infanto-familiar, en la cual se abarcan los primeros vínculos afectivos y de socialización con los cuidadores, en este complejo entorno se encuentra la adquisición del lenguaje, que tiene una repercusión directa en la intelectualidad, afectividad y desarrollo psicoemocional. Los factores genéticos predisponentes para la agresividad en caso de los victimarios y personalidades poco asertivas e introvertidas (en las víctimas), al igual que el género y problemas de discapacidad, son los principales generadores de acoso con características psicosociales, siendo el segundo factor que da origen marcado al bullying y cyberbullying. Es importante mencionar con estos antecedentes, que el acoso no solo ocurre a nivel educativo, se trata de un fenómeno con características socio-histórico-culturales, que se encuentra presente en diversas culturas y subculturas, y en distintos grados, pero ha sido analizado en los últimos años dentro del campo educativo por su repercusión en el desarrollo integral del individuo y social.

La presencia de estos elementos negativos dentro del campo psicológico, social, educativo, cultural y de desarrollo global de la sociedad contemporánea, implican un retroceso en cuanto a derechos humanos y libertad de la persona, pues lo condiciona y agrede de diversas formas a su “yo”, interfiriendo en su salud mental y desarrollo psicosocial, llegando a generar traumas, conductas patológicas, afectando las estructuras educativas y formativas a nivel del crecimiento evolutivo bio-psico-socioespiritual del niño y adolescente.

Finalmente, mediante el estudio sobre los distintos tipos de abordajes ante el acoso escolar, es posible concluir que la terapia cognitivo conductual, junto a la emotiva-racional, y un enfoque filosófico ecológico, permiten un análisis global, donde es posible identificar los principales componentes que estructuran el mundo del agresor y de la víctima, para luego intervenir en ellos con equipos multi o transdisciplinarios, siendo trascendental una planificación con todo el entorno.

Conflicto de intereses / Competing interests:

Los autores declaran que no incurre en conflictos de intereses.

Rol de los autores / Authors Roles:

Deysi Analuisa-Analuiza: Conceptualización, análisis formal, investigación, escritura – revisión y edición, visualización, supervisión.

María Armendáriz-Miranda: Conceptualización, curación de datos, recursos, escritura – borrador original.

Patricio Condo-Cevallos: Escritura – borrador original, escritura – revisión y edición, visualización.

Luis Benavides-Urrutia: Escritura – revisión y edición, análisis formal, investigación.

Erika Yanchapanta-Analuiza: Escritura – revisión y edición, investigación.

Elizabeth Sisa-Aguagallo: Escritura – revisión y edición, recursos.

Fuentes de financiamiento / Funding:

Los autores declaran que no recibieron un fondo específico para esta investigación.

Aspectos éticos / legales; Ethics / legals:

Los autores declaran no haber incurrido en aspectos antiéticos, ni haber omitido aspectos legales en la realización de la investigación.

REFERENCIAS

- Acosta-Gutiérrez, C. O. & Amador-Esparza, N. A. (2021). Prevención de ciberacoso en adolescentes de educación secundaria: Una propuesta psicoeducativa. *EHQUIDAD. Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*, (16), 39–62. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2021.0013>
- Agudelo-Torres, J. & Galleo-Henao, A. M. (2017). Torres, J. F. A., & Henao, A. M. G. (2017). Repensar el acoso escolar desde el desarrollo humano: una oportunidad para los profesionales de la educación. *Revista Espacios*, 38, 13-13. <https://www.revistaespacios.com/a17v38n45/a17v38n45p13.pdf>
- Álba-Cortéz, A. (2020). Acoso escolar, ciberacoso y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 36(3), 1-9. <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubmedgenint/cmi-2020/cmi203l.pdf>

- Armero-Pedreira, P., Bernardino-Cuesta, B. & Bonet de Luna, C. (2011). Acoso escolar. *Pediatría Atención Primaria*, 13(52), 661-670. https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1139-76322011000600016&script=sci_arttext
- Barquero-Morales, W. (2022). Análisis de PRISMA como Metodología para revisión sistemática: una aproximación general. *Saúde em Redes*, 8(1), 339-360. <https://doi.org/10.18310/2446-4813.2022v8nsup1p339-360>
- Bonet-Morro, A., Alguacil-Jiménez, M., Escamilla-Fajardo, P., Pérez-Campos, C., & Aguado-Berenguer, S. (2022). Estudio comparativo de género sobre el acoso escolar: estrategias y acciones. *Retos: Nuevas tendencias en Educación Física, Deportes y Recreación*, (44), 45-52. <https://cutt.ly/jeFWRJOi>
- Calderero, M., Salazar, I. C. & Caballo, V. E. (2011). Una revisión de las relaciones entre el acoso escolar y la ansiedad social. *Behavioral Psychology*, 19(2), 393-419. <https://n9.cl/jv7n2>
- Cano-Echeverri, M. M.-G. (2018). Actores del acoso escolar. *Revista Médica de Risaralda*, 61-63. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-06672018000100011
- Cañas-Pardo, E. (2017). Acoso escolar: características, factores de riesgo y consecuencias. *Revista Doctorado UMH*, 3(1). <https://revistas.innovacionumh.es/index.php/doctorado/article/view/635/986>
- Castillo-Pulido, L. E. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4(8), 415-428. <https://www.redalyc.org/pdf/2810/281021722009.pdf>
- Cuevas, M. & Marmolejo-Medina, A. (2016). Observadores: un rol determinante en el acoso escolar. *Pensamiento psicológico*, 89-102. <https://www.redalyc.org/pdf/801/80144041007.pdf>
- De la Plaza Olivares, M. & Gonzáles-Ordi, H. (2019). El acoso escolar: factores de riesgo, protección y consecuencias en víctimas y acosadores. *Revista de Victimología*, 9 (2019), 99-131. <https://www.huygens.es/journals/index.php/revista-de-victimologia/article/view/147/59>
- De Vas, Y. (2013). Acoso escolar. *Evidencia - Actualización en la práctica Ambulatoria*, 16(1). <https://doi.org/10.51987/evidencia.v16i1.6159>
- Enríquez-Villota, M. (2015). El acoso escolar. *Saber, ciencia y libertad*, 10(1), 219-234. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5329121>
- Fernández-Daza, M. (2016). Neuropsicología del acoso escolar: Función mediadora de la conducta prosocial. *Revista mexicana de neurociencia*, 17(6), 106-119. <https://www.medigraphic.com/pdfs/revmexneu/rmn-2016/rmn166j.pdf>
- Garaigordobil, M. & Oñederra, J. (2010). Inteligencia emocional en las víctimas de acoso escolar y en los agresores. *European journal of education and psychology*, 243-256. <https://www.redalyc.org/pdf/1293/129315468008.pdf>
- García-Álvarez, W., Luzuriaga-Mera, J. C., & Álvarez-Saquinaula, D. (2023). Abordaje psicoterapéutico frente a situaciones de bullying y cyberbullying entre adolescentes. *LATAM: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(2), 5243-5263. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.979>

- García-Martínez, S. & García-Zabaleta, E. (2024). El acoso escolar en España: revisión y análisis de los protocolos de actuación por comunidades autónomas. *Contextos educativos: Revista de Educación*, (33), 193-217. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9526225>
- Gómez-Tagle-López, E. (2024). Bullying: acoso escolar en la niñez. *Trabajo Social UNAM*, (11-12-13), 49-66. <https://doi.org/10.22201/ents.20075987p.2016.11-12-13.64168>
- Greco, C. (2019). Relaciones entre pares: aceptación, rechazo, victimización, agresión. Su importancia para el diseño de intervenciones en salud mental en educación primaria. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 575-586. <https://doi.org/10.24205/03276716.2017.1037>
- Hernández-Vásquez, R. M. (2016). Generalidades del acoso escolar: Una revisión de conceptos. *Revista de Investigación Apuntes Psicológicos*, 30-40. <https://cutt.ly/QeFWNpOc>
- Loredo-Abdalá, A. P. (2008). "Bullying": acoso escolar. La violencia entre iguales. Problemática real en adolescentes. *Acta Pediatr Mex*, 29(4), 210-214 <https://www.medigraphic.com/pdfs/actpedmex/apm-2008/apm084e.pdf>
- Martínez-Sánchez, I., Gómez-Vallejo, E. I. & Goig-Martínez, R. (2019). El acoso escolar en educación secundaria: prevalencia y abordaje a través de un estudio de caso. *Comunitaria. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, (17), 71-91. <https://doi.org/10.5944/comunitaria.17.4>
- Medina, H. M., Narbelina-Fontanilla, L. N., Mercado Durán, Z., & Arias-Molina, D. (2017). Orientaciones teóricas para abordar el bullying en educación primaria. *Educere*, 21(70), 669-678. <https://www.redalyc.org/journal/356/35656000014/35656000014.pdf>
- Mendoza-González, B., Cervantes-Herrera, A., & Pedroza-Cabrera, F. J. (2016). Acoso escolar: diferencias en contextos educativos rural y urbano, en alumnado adolescente. *Investigación y Ciencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, (67), 62-70. <https://doi.org/10.33064/iycuaa2016672277>
- Mosquera-Gallego, L. (2019). Tratamiento cognitivo-conductual de la ansiedad social y acoso escolar en una niña con capacidad intelectual límite. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 5(1), 50-56. Doi: 10.21134/rpcna.2018.05.1.7
- Nocito-Muñoz, G. (2017). Investigaciones sobre el acoso escolar en España. implicaciones psicoeducativas. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*. 28,1.104-118. <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338252055008.pdf>
- Platero-Méndez, R. (2015). La homofobia como elemento clave del acoso escolar homofóbico. Algunas voces desde Rivas Vaciamadrid. *Información Psicológica*, (94), 71-83. <https://www.informaciopsicologica.info/revista/article/view/240>
- Postigo, S., Schoeps, K., Ordóñez, A. y Montoya, I. (2019). ¿Qué dicen los adolescentes sobre el acoso escolar? *Annals of Psychology*, 35(2), 251-258. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.35.2.301201>
- Ramos-Galarza, C. & García-Cruz, P. (2024). Guía para realizar estudios de revisión sistemática cuantitativa, *CienciAmérica*, 13(1). <https://doi.org/10.33210/ca.v13i1.444>

- Sánchez-Domínguez, J., & Magaña Raymundo, L. (2021). Ciberacoso y respuestas subjetivas en redes sociales. Estudio comparativo entre escolares de secundaria y preparatoria. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, VIII (Ed. Especial). <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2778>
- Vanega, S., Sosa, M. y Castillo, R. (2018). Acoso escolar, ira y depresión en adolescentes mexicanos: un estudio preliminar de la eficacia de una intervención. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 5(2), 49-54. <https://cutt.ly/WeFW1wFS>
- Velasco, J., Seijo, D. y Vilariño, M. (2013). Consecuencias del acoso escolar en la salud psicoemocional de niños y adolescentes. *Psicología y Salud II. Salud Física y Mental*, 14(1), 113-126.

